



Escuela Bicentenario de Excelencia Industrial San Antonio

Integrante de la Red de Colegios del Obispado de Melipilla.
Resolución N° 18.847 del 20 Diciembre 1962 – R.B.D. 2044-3
Sostenedor: Fundación Educacional San Antonio – Rut: 65.624.710-K
Establecimiento Gratuito a partir 2016



COMUNICADO OFICIAL A LA COMUNIDAD ESCOLAR

Estimados apoderados y apoderadas:

El equipo directivo de la Escuela Industrial San Antonio se dirige a ustedes para informar de manera transparente y oportuna sobre una situación detectada al interior de nuestro establecimiento.

Durante el día de hoy se encontró en uno de los baños de la escuela un mensaje anónimo que hace referencia a un supuesto incidente para el día **miércoles 15 (Miércoles 15 TYROTEO)**. Ante este hallazgo, el equipo directivo actuó de inmediato, dando aviso a **Carabineros de Chile y DEPROV**, institución que se hizo presente en el establecimiento para levantar los antecedentes correspondientes e iniciar la investigación pertinente, con el fin de aplicar todo el rigor de la ley a quienes resulten responsables.

Queremos transmitirles que la seguridad y el bienestar de nuestros estudiantes es nuestra prioridad absoluta. Estamos coordinados con las autoridades competentes y seguiremos sus indicaciones en todo momento.

Las **clases se desarrollarán con normalidad**, manteniendo los protocolos de cuidado y resguardo que siempre caracterizan a nuestro equipo directivo y docente.

Les pedimos mantener la calma, evitar la difusión de información no oficial y ante cualquier consulta o antecedente relevante, comunicarse directamente con la dirección del establecimiento.

Agradecemos su confianza y colaboración.

Atentamente,




Carlos Oviedo Catalán
Rector

Escuela Bicentenario de Excelencia Industrial San Antonio